

Carta
67/agosto/2006
17h. **22976**



LAKOS



Señor Economista
Fabián Albuja
Superintendente de Compañías
Presente

*CEO
OLE
AR*



4/100

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que se ha realizado en la Compañía **MICMANT MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y CIVIL S.A.** la cesión de ciento noventa (190) acciones de propiedad de la señora Patricia Francisca Guerrero Aisaga a favor del señor Manuel Moncayo Cartagena.

La cedente, Sra. Patricia Guerrero Aisaga con cédula de identidad No.170497019-1 es de nacionalidad ecuatoriana y el Cesionario Sr. Manuel Dennis Orlando Moncayo Cartagena con cédula de identidad No. 1701236232 es también de nacionalidad ecuatoriana.

Las ciento noventa (190) acciones cedidas son de US\$ 4.00 dólares estadounidenses cada una.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Manuel Moncayo
OLE AR

Patricia Guerrero Aisaga
Gerente General
MICMANT MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y CIVIL S.A.

ok
TRANSPEDENCIA DE Juicios
REGISTRADA EN EL SISTEMA.
AR
05/08/2006